



REPÚBLICA DE COLOMBIA

JUZGADO CUARTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE

POPAYÁN

FIJACION EN LISTA			
En Popayán, siendo las OCHO (8) de la mañana del día de hoy, VEINTIDOS (22) de JUNIO de DOS MIL VEINTIUNO (2021), se fija en LISTA en lugar visible de la Secretaría del Juzgado Cuarto de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Popayán, para correr traslado a la parte contraria de la LIQUIDACION que antecede por el término de TRES (3) días. Art. 446 C.G.P.			
CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	APODERADO	DEMANDADO
Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	ARIEL FERNANDO - VELASCO MARTINEZ	ALVARO NEFTALI VIVEROS TAJUMBINA
INICIA	VEINTIDOS (22) de JUNIO de DOS MIL VEINTIUNO (2021)	TERMINA VEINTICINCO (25) de JUNIO de DOS MIL VEINTIUNO (2021)	

El Secretario

MAURICIO ESCOBAR RIVERA

